



Resolución Nº 08.QJ.002259 del 25 de Junio del 2008

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN LOGÍSTICA DEL
ECUADOR "CORLODEC CIA. LTDA."**

ACTA Nº 010

A los dieciocho días del mes de febrero del año 2013, siendo las 11.00 horas, en las instalaciones de la empresa Corlodec Cia. Ltda., en Reunión Ordinaria, se reúnen los siguientes señores accionistas:

SOCIOS	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Sr. Fernando Ortiz Villacres	Sr. Fernando Ortiz Villacres	50
Sr. Washington Ortiz Villacres	Sr. Washington Ortiz Villacres	40
Sr. Joao Ortiz Solórzano	Sr. Joao Ortiz Solórzano	5
Sr. Roberto Ortiz Horeña	Sr. Roberto Ortiz Horeña	5
Suma Total de Acciones Capital Social		100

Se hace constar que durante el tiempo de la convocatoria, hasta el inicio de la junta, los libros y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los señores accionistas en secretaría de la compañía.

El señor Presidente instala la Junta General para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

Para el desarrollo de la presente junta, el señor Presidente hace conocer que conforme a la norma estatutaria actuará como secretario el señor Gerente General de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2012.
3. Estudio del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio del 2012.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión.
1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** El presidente de la empresa Corlodec Cia. Ltda., informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% de acciones de un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes se podían constituir en Junta General con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de acciones representadas en la Junta, el 100% correspondiente a los socios presentes.

Resolución Nº 08.QD.002259 del 25 de Junio del 2008

2. **INFORME DEL GERENTE GENERAL:** El Sr. Juan Ortiz Solórzano dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Resindico a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2012.

En el año 2012 nuestra compañía obtuvo pérdida, tal como se demuestra en los balances adjuntos de dicho año, en razón de que la empresa en junio culminó el contrato con Celce Ep Unidad de Negocio Termocomercial, en lo que resta del año no hemos adquirido contratos significativos y los ingresos obtenidos no han sido considerables, por lo tanto las utilidades ganadas no fueron suficientes para afrontar el total de gastos efectuados, no obstante se cubrieron la totalidad de costos con préstamos de los Señores Juan Fernando Ortiz Solórzano Gerente General y Fernando Ortiz Villalobos socio lo cual esto permitió además cancelar puntualmente todas las obligaciones tributarias y laborales de nuestra empresa, por lo tanto los gastos incurridos han sido solventados con aportes de los socios, tal como se demuestra en la declaración de impuesto a la renta. Por otra parte tanto en la parte administrativa, contable y tributaria se aplican controles internos siempre sujetándose a los principios y normas contables vigentes, así como también se cancelan oportunamente los impuestos fiscales y aportes a la seguridad social.

En forma puntualizada en todo lo que pongo informar del año 2012.

3. **ESTUDIO DEL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2012:** Oídas las explicaciones del Gerente General. La Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración de los accionistas.

El señor Presidente dispone conforme al estatuto el resto de una hora para que por medio de secretaría se elabore la presente acta.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN:** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 el señor Presidente clausura la Junta General.

Para constancia de la presente firmas:


 Sr. Washington Ortiz Heredia
 PRESIDENTE


 Sr. Juan Ortiz Solórzano
 GERENTE GENERAL
 SECRETARIO (E)